

*Excluidos*

Don Ireneo Peral Alonso. Por haber presentado una sola documentación para dos concursos de acceso independientes.

Don Angel Gutiérrez Cardona. Por haber presentado una sola documentación para dos concursos de acceso independientes.

Don Juan Carlos Peral Alonso. Por haber presentado una sola documentación para dos concursos de acceso independientes.

Don Miguel de Guzmán Ozamiz. Por no ser titular de disciplina igual o equiparada, según exige la Orden de convocatoria, así como no enviar la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones.

«Terminología», de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Salamanca, Palma de Mallorca, Autónoma de Barcelona, Zaragoza, Málaga y País Vasco (Bilbao), convocado por Orden de 3 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

*Admitidos*

- D. Vicente Torrá Ferré.
- D. Emilio Rojas Blasi.
- D. Cristóbal Fernández Pineda.
- D. Juan Ignacio Mengual Cabazón.
- D. Carlos Santamaría Salazar.
- D. Domingo González Alvarez.
- D. José Casas Vázquez.
- D. Manuel J. Tello León.

*Excluidos*

Don Félix Vidal Costa. Por no enviar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Don José Javier Brey Abalo. Por no enviar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación en el plazo de quince días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Madrid, 11 de febrero de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**4717**

*RESOLUCION de 17 de febrero de 1981 de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo X de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por Orden de 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la cátedra del grupo X «Estructuras I» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad politécnica de Madrid.

*Admitidos*

- Don José Domínguez Abascal (DNI 28.403.865).
- Don José Luis de Miguel Rodríguez (DNI 2.167.778).
- Don José Molina Domínguez (DNI 427.298).
- Don Agustín Obiol Sánchez (DNI 40.951.753).
- Don Jesús María Ortiz Herrera (DNI 40.832.992).
- Don Rafael Picón Carrizosa (DNI 28.386.074).
- Don Manuel Vázquez Fernández (DNI 1.603.409).
- Don Carlos Amaño Martínez Lasheras (DNI 1.326.376).

*Excluidos*

Don Avelino Sanmartín Quiroga (DNI 33.082.656). Falta póliza de 25 pesetas en la certificación de la práctica docente.

Don Roberto Guerra Fontana (DNI 37.219.794). En igual circunstancia que el anterior.

Don Miguel Angel Astiz Suárez (DNI 2.181.897). En igual circunstancia que el anterior.

Don Manuel Martínez Lafuente (DNI 22.492.250). En igual circunstancia que el anterior.

Don Mariano Rodríguez-Avial Llardén (DNI 50.269.485). En igual circunstancia que el anterior.

Don Federico Paris Carballo (DNI 24.782.557). En igual circunstancia que el anterior.

Don Antonio Martín Navarro (DNI 27.893.185). En igual circunstancia que el anterior.

Don Juan José Moragues Terrades (DNI 19.978.247). En igual circunstancia que el anterior.

Don Edelmiro Rúa Alvarez (DNI 1.599.675). En igual circunstancia que el anterior.

Don Salvador Grau Pascual (DNI 20.762.633). Debe completar en 425 pesetas los derechos de examen toda vez que los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1374/1979 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio), importan 500 pesetas.

Don José Luis González Díez (DNI 346.681). Falta derechos de examen y formación de expediente por un total de 650 pesetas, y complementar certificación práctica docente.

Don Manuel Vieco Aguilar (DNI 5.827.261). Falta póliza de 25 pesetas en la certificación de la práctica docente y debe indicar el título de Doctor que posee.

Don Modesto Batllé Girona (DNI 37.970.124). Falta póliza de 10 pesetas en la instancia, 150 pesetas por derechos de formación de expediente y compulsas de la práctica docente.

Don Félix Soriano Santandreu (DNI 1.143.291). Falta trabajo científico escrito expresamente para la oposición.

Don Javier López-Rey Laurens (DNI 39.618.400). Fuera de plazo.

Don José Gómez Serrano (DNI 38.495.236). En igual circunstancia que el anterior.

Teniendo en cuenta lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de febrero de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**4718**

*RESOLUCION de 20 de febrero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas correspondientes al concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de 184 plazas de Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales, pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias.*

Transcurrido el plazo previsto para que los aspirantes relacionados en la Resolución de 28 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre) por la que se publicó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos pudieran realizar las reclamaciones a que se refiere el apartado 3.2 de la Orden de convocatoria del concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de las Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales, pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con las excepciones que se expresan en el apartado 2.º de la presente Resolución.

2.º Incluir como aspirantes admitidos a los opositores que se relacionan en el anexo de esta Resolución, y que aparecían excluidos en la lista provisional.

3.º Recoger los errores materiales sufridos en el texto de la Resolución de 28 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), que se transcriben en el anexo de la presente Resolución.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de un mes, según lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 20 de febrero de 1981.—El Director general, Vicente Gandía Gomár.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Escuelas Universitarias.

**ANEXO QUE SE CITA**

Apellidos y nombre	DNI
<b>Admitidos</b>	
a) Por cumplir el requisito exigido en el punto 1.8 del epígrafe II de la convocatoria:	
<i>Contabilidad aplicada</i>	
Azparren Pérez, María Rosario ... ..	15.621.663